

SECRETARIA DE EDUCACIÓN. CULTURA Y DEPORTE SANTA CRUZ DE LORICA







MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MACROPROCESO CALIDAD EDUCATIVA D

Fecha: 17/12/2014

CIRCULAR No. 015

DE:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- ÁREA DE CALIDAD

PARA:

RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE: EL RODEO,

ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA, ROMÁN CHICA, LA UNIÓN.

ASUNTO:

PROGRAMA DE ARTICULACION 2016.

FECHA:

FEBRERO 15 DE 2016

La Secretaría de Educación Municipal, acatando directrices del Ministerio de Educación Nacional, para la continuidad de la Articulación con la Media con el SENA en el presente año, se permite informar que en reunión con los directivos del Sena se establecieron los siguientes cupos y grupos para el año 2016.

IE. EL RODEO	GRUPO 11	TECNICO EN SISTEMA	36 APRENDICES
IE. EL RODEO	GRUPO 10	TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL	35 APRENDICES
IE. ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA	GRADO 11	TECNICO EN SISTEMAS	DOS GRUPOS DE 33 APRENDICES CADA UNO
ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA	GRADO 10	TECNICO EN SISTEMA	DOS GRUPOS DE 30 APRENDICES CADA UNO
ROMÁN CHICA OLAYA	GRADO 11	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	UN GRUPO DE 37 APRENDICES CADA UNO
ROMÁN CHICA OLAYA	GRADO 10	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	UN GRUPO DE 30 APRENDICES CADA UNO
LA UNION	GRUPO 10	TECNICO EN MANEJO AMBIENTAL	UN GRUPO DE 35 APRENDICES

Para dar inicio a las labores académicas se requiere la siguiente información:

- 1. Formato SENA diligenciado
- 2. Documento de identidad del aprendiz ampliada al 150%
- 3. Acta de compromiso firmada por el aprendiz
- 4. Fotocopia del carnet de salud
- 5. Certificación de grado de la institución educativa
- 6. Tres fotos fondo blanco
- 7. Registro en Sofía Plus en línea
- 8. ARL vigente en la etapa productiva (julio-noviembre)

Carrera 25 Nº 4-03 Barrio Cascajal. Telefax: 7538002 - Lorica- Córdoba



SECRETARIA DE EDUCACION. CULTURA Y DEPORTE SANTA CRUZ DE LORICA







MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MACROPROCESO CALIDAD EDUCATIVA D

Fecha: 17/12/2014

Igualmente se debe allegar la relación de horas extras por institución teniendo en cuenta los programas a articular, a más tardar el día viernes 19 de febrero.

Atentamente,

OSCAR ANTONIO RHENALS ESPAÑA Secretario de Educación Municipal

MAURICIO BURGOS ALTAMIRANDA P.E. Calidad Educativa SEM-Lorica

Elaboro: Ángeles m.